Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

quiere mas aquerdo para estarre se lucieron
por muchas causas ansi por ellas se esta
vn pueblo de la ciudad como por tener entre manos
otros repartimientos de real seruicio. ran
si mismo para saber si se a de repartir arz.
o no y que nuestra sacra facultad para ello
a cuyas causas y atencion della suplican
a los señores alcaldes lo dispenden hasta el
mengo que bien que se dia se tomara vezo
lucion y con ella tomara por su quenta
qual quiera vezo que a sus mercedes pue
da tocarles.

m. a fer.do [illegible]

En este ayuntamiento se bio vn peticion de fer
nando de [illegible] y por ello pide mandar
de vn solar en la parroquia de San an
dres como de su pedimiento consta y bisto
por sus mercedes se le [illegible] del [illegible] perjuicio
de tercero y se nombro por comisario pa
ra ello a [illegible] andres de acosta y con esto se
acabo este cabildo y lo firmaron.

[illegible]

Andres de acosta

Jines de camora

Andres muñoz [illegible]

Juan lopez [illegible]

[illegible]

[illegible]